



**PERMISO ADMINISTRATIVO A FUENZALIDA VALDES
FRANCISCO FERNANDO DIRECTIVOS GRADO 7, EMS.**

DECRETO N° 2436
CHILLAN VIEJO,
14 DIC 2011

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; los Decretos Alcaldicios N° 2030 y 499 del 09/12/2008 y 16/02/2011, mediante los cuales se nombra y delega funciones al Administrador Municipal, respectivamente.

CONSIDERANDO

La solicitud presentada por don FUENZALIDA VALDES FRANCISCO FERNANDO con fecha 12/12/2011 para que se le conceda Permiso Administrativo por 1 día y la autorización dada por el Sr. Administrador con la misma fecha.

DECRETO:

RECONCOE 1 día de Permiso Administrativo a Don FUENZALIDA VALDES FRANCISCO FERNANDO, DIRECTIVOS grado 7 EMS, por el día 12/12/2011, jornada completa, quedándole un saldo disponible de 2 días.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**FRANCISCO FUENZALIDA VALDÉS
SECRETARIO MUNICIPAL**

UAV / FFV / MGB / PAQ / LRM / jpllp

DISTRIBUCION:

Secretario Municipal, Oficina de partes, Carpeta Personal, Interesado.



**ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**